



U.T.O.A.A.G.I. SUPREMO CONSEJO DE BAJA CALIFORNIA

De SSab.: GGr.: I Insp.: GGr.: del 33
y último grado del R.: E.: A.: A.:

Revista oficial

CONTENIDO:

Gustavo Rubanel Vallejo

Morir con dignidad

(segunda parte)

Crecimiento vs. desarrollo

Síndrome de apnea obstructiva
del sueño

Filosofía masónica

Marihuana

La conciencia

El Cadete

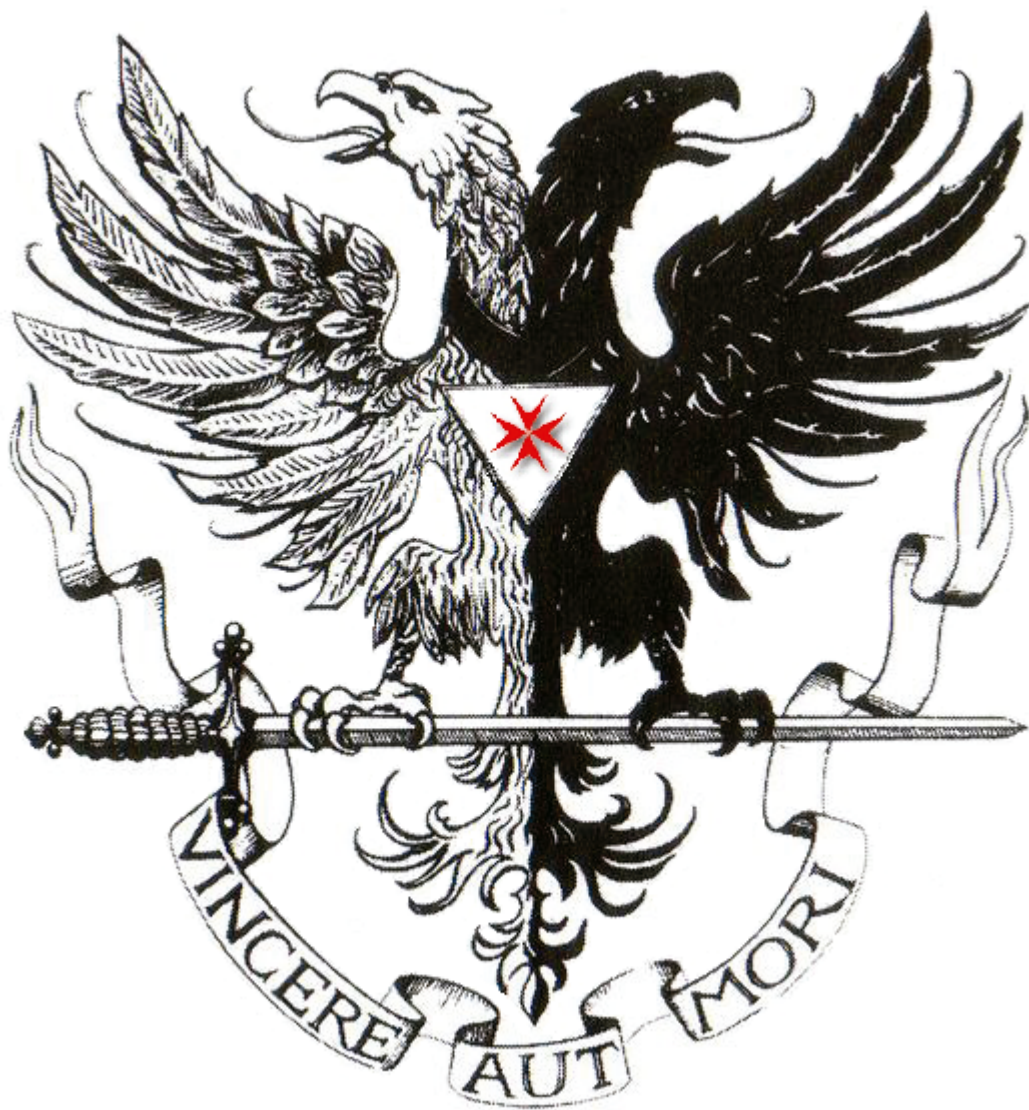


I.: y P.: H.: Gustavo Rubanel Vallejo

Año 1 No. 2
Abril-mayo-junio 2016

Miembro de la Confederación de Supremos Consejos Libres y Soberanos
de los Estados Unidos Mexicanos





EDITORIAL

I.°P.°S.°G.°C.°.

Enrique Ciapara Wicochea

S.°T.°G.°C.°.

Salvador López Mendoza

G.°S.°G.° y G.°S.°.

Jesús Ángel Beltrán Peña

G.°TES.°.

Antonio Santillán Muñoz

Comisión consultiva

Héctor Manuel Veiga Galindo

Jesús Rodríguez Guzmán

Dirección

Manuel de Jesús Morales Estrada

Editorial

Héctor Manuel Veiga Galindo

Redacción y estilo

Benigno Licea González

Divulgación y publicación

Arturo Imaz Rosas

Publicidad

Jesús Ángel Beltrán Peña

Diseño gráfico

Nicolás Llamas Haro

Informática

Carlos A. González Díaz

Domicilio

Calle novena 1829, Zona Centro
Tijuana, Baja California, CP.22000

Teléfono: 664-1932439

sitio Web:

<http://supremoconsejodelestadodebajacalifornia.com>

Qué bueno que el Supremo Consejo de Baja California se decidió a publicar una digna Revista que contiene temas de carácter masónico, cultural y del acontecer diario, la cual, fue recibida con gran regocijo, no solo por los II.° HH.°, de esta Jurisdicción, sino por muchos supremos Consejos de la República miembros de la Confederación de Supremos Consejos Libres y Soberanos de los Estados Unidos Mexicanos.

Nuestro Sob.° Gr.° Com.° distribuyó algunos ejemplares entre los asistentes a la reunión intermedia celebrada en los Vvall.° y Ccamp.° de Monterrey, Nuevo León. A este respecto, queremos hacer notar que la importancia de esta revista radica en que cuando nos encontrábamos jurisdicionados a Lucerna, nos dábamos cuenta que la abulia mental afectaba también a esa Institución, es decir, que hoy en día existe en todos lados, no solo una tibieza moral para hacer las cosas, sino que en todas las actividades humanas la encontramos, como es en la vida cívica, lo social, lo político, lo intelectual y bueno, hasta en lo religioso.

Nuestro Supremo Consejo se ha quitado esa pereza y lo ha hecho en forma excelente, ya que era notorio que, en el campo de lo intelectual, existía una marcada e inexplicable indolencia, un letargo fatal que parecía haberse apoderado de una gran parte de los intelectos; o a lo mejor, a los II.° HH.° que pretendían escribir, promover o llevar a cabo eventos culturales o académicos, los “grandes entes”, perturbaban esas manifestaciones porque les afectaba en sus intereses personales y desechaban cualquier expresión de tal naturaleza.

Lo que no sucede en nuestra revista, que tal y como lo dijimos en el primer número, el interés genuino es darle a nuestra Institución un gran apoyo en su verdadera esencia que es, precisamente, forjar la personalidad e imprimir mayor énfasis a las facultades del hombre, promoviendo el respeto mutuo, combatir a brazo partido, la injusticia y la tiranía que degradan al hombre y encadenan su pensamiento. Mientras se cumplan estos postulados. Bienvenidas todas las colaboraciones a las que nadie podrá negarles el derecho de publicar sobre tales cuestiones.

Aquí, conforme a lo señalado por nuestro Soberano Gran Comendador, hay un espacio a todas las participaciones que cumplan con esos postulados. Bienvenidos. ¡SALUD!



INDICE

3		Gustavo Rubanel Vallejo
7		Morir con dignidad (segunda parte)
9		Crecimiento vs. desarrollo
10		Síndrome de apnea obstructiva del sueño
11		Filosofía masónica
13		Marihuana
14		La conciencia
15		El Cadete
17		Galería del recuerdo
20		Obituario

Gustavo Aubanel Vallejo

*Nicolás Llamas Haro 33° S. N. **



El doctor Gustavo Aubanel fue un hombre de estatura moral, político, liberal, humanista, médico excepcional y dueño de un espíritu filantrópico. Con el profesionalismo que le caracterizaba, en 1935 construyó el primer sanatorio privado en la calle Octava, número 192, Zona Centro de Tijuana. A la par, ya dirigía el Hospital Civil y Militar en los años de 1932 a 1937.

Asimismo, tuvo el privilegio de ser miembro fundador de las sociedades médicas de 1932 y 1943; lo mismo del Colegio de Médicos Cirujanos en 1950.

Primer presidente municipal de Tijuana, cargo que ocupó del primero de marzo de 1954 al 30 de noviembre de 1956; mas tarde, diputado federal, del primero de septiembre de 1961 al 31 de agosto de 1964 en la XLV legislatura.

Con honrosa distinción ocupó el cargo de gobernador interino del 17 de diciembre de 1964 al 30 de octubre de 1965 y volvió a desempeñar, por segunda ocasión, el cargo de diputado federal en la XLVII legislatura, del primero de septiembre de 1967 al 31 de agosto de 1970.

Por decisión del pueblo, tuvo una curul como Senador de la República, del primero de septiembre de 1970 al 31 de agosto de 1976, en la legislatura XLIX.

Como primer presidente municipal de Tijuana, puso en vigor 32 leyes, destacando la Ley Orgánica Municipal que dio base jurídica a los municipios del Estado: Ensenada, Mexicali y Tecate.

Pasó a ocupar su lugar en el Eterno Oriente un 9 de diciembre de 1987. Por los grandes méritos y servicio que prestó a la sociedad, en 1998 fue declarado "Forjador de Baja California" por la prestigiosa Fundación Acevedo, otorgándole en acto solemne, el reconocimiento y la venera correspondiente que recibió su respetable familia.

Recordando al doctor Gustavo Aubanel Vallejo, a casi 30 años de su fallecimiento, se integró una

comitiva para entrevistar a la señora Carolina Aubanel Riedel, bajo la coordinación del Muy Pod. Sob. Gr. Com. Enrique Ciapara Wicochea y mediante la gestoría del I. y P. H. Héctor Manuel Veiga Galindo, quien concertó la cita el día 20 de junio de 2016 en la oficina del canal, En Síntesis, de la ciudad de Tijuana, Baja California.

Ya en su oficina, doña Carolina Aubanel, recibió a los comisionados con la sencillez, elegancia, atención y cordialidad que le caracteriza. El Sob. Gr. Com. Enrique Ciapara Wicochea explica el motivo de la entrevista: conocer de su propia voz, su hija, anécdotas sobre la vida de su señor padre, el doctor Gustavo Aubanel Vallejo.

Enrique:- *"Agradecemos sus finas atenciones y el cálido recibimiento. Sabemos que el doctor Aubanel fue un gran hombre cuyos actos fueron trascendentes no solo para nuestro municipio de Tijuana, sino para todo el Estado de Baja California. Además, grado 33 de la Orden Masónica y primer presidente municipal de Tijuana, por lo que, los que conformamos el Supremo Consejo de Baja California, por decisión unánime propusimos que la portada de la segunda revista lleve la imagen honrosa del Doctor Gustavo Aubanel, siempre y cuando contemos con la autorización de usted"*.

Carolina:- *"Por mi parte encantada de colaborar con ustedes, mi papá, más que de nosotros es de ustedes los masones y del Estado de Baja California, un gran liberal"*.

Enrique:- *"Aunque se conoce mucha información acerca de la vida de su padre, la cual ha sido publicada, nos gustaría obtener datos ineditos a fin de incluirlos en nuestra revista"*.



Pasaporte fronterizo de 1957, para cruzar a Estados Unidos de Norteamérica.



Ceremonia solemne de la fundación del Municipio de Tijuana, en primer plano: doctor Gustavo Aubanel Vallejo y licenciados Adolfo Ruiz Cortínez y Braulio Maldonado Sáñez.

Carolina: - "Con gusto. Uno de los aspectos más importantes de la vida de mi padre fue que él presidió el Comité pro-estado de Baja California. Formó el comité junto con el licenciado Tonela, en Mexicali y con el señor Ojeda, en Ensenada; ellos presidían esos comités en sus respectivos municipios, pero mi papá presidía todo el comité. Recuerdo que mi papá tenía una Clínica en la Calle Ocho y, atrás de esa Clínica, también una bodega en lo que después sería la cárcel y ahora es un parquecito.

En ese lugar, se reunían todos los del comité cada mes para organizar la estrategia, incluso la redacción de la Constitución de nuestro Estado de Baja California. Así se formó la Constitución, previa integración de los primeros constituyentes de 1952.

Posteriormente, se crearon los primeros ayuntamientos en 1954. Mi papá fue el primer Presidente Municipal de Tijuana. Esa foto que ustedes ven ahí, (la señala) es el nacimiento del primer Ayuntamiento de Tijuana. Está Adolfo Ruiz Cortínez, presidente de la república; el gobernador, Braulio Maldonado y; el doctor Gustavo Aubanel. Todos se encuentran reunidos en la Calle Segunda y Constitución, en lo que hoy es el Antiguo Palacio Municipal. Los constituyentes se encuentran a la izquierda y los regidores a la derecha, formando una escuadra; respetando el debido protocolo que en nuestros tiempos no se sigue, y que en aquellos años daba

honorabilidad a nuestras instituciones.

Mi padre siempre fue fiel a sus principios liberales, respetaba y admiraba la imagen de Don Benito Juárez. Ese busto en madera que ustedes ven ahí, (lo señala) me lo regaló mi padre antes de morir; y a él se lo regalaron cuando le otorgaron el Grado 33 en la Logia Ignacio Zaragoza. Grado 33 del Rito Escocés al que pertenecía y que le gustaba.

Anécdotas de mi papá hay muchas, muchas que me han contado y muchas que yo viví. Él era un médico muy humanista y también, muy estudioso, según me lo contaba mi abuela, Mercedes Vallejo de Aubanel. Ella era de Los Altos de Jalisco. Mi abuelo, don José

Aubanel, siempre fue Síndico en Guadalajara. En aquellos años, los síndicos no los nombraba el presidente, eran profesionistas de carrera política. Él fue síndico diez veces.

Y la anécdota es que cuando mi papá estaba en la escuela le llamaban a mi abuela diciéndole que ya no aguantaban a su hijo, que se lo llevara a su casa; mi abuela llegaba con Don José y le decía: "Aquí te traigo a tu hijo que se porta muy mal, es muy inquieto, habla mucho, pregunta mucho y molesta mucho a los maestros. Tuve que ir a recogerlo a la escuela". Entonces, mi papá pasaba días y horas sentado en la parte de atrás en una biblioteca que solo los libros la dividían del Cabildo de Guadalajara.

Con el paso de los años le dije a mi papá: "Ya me dijo mi abuela que te portabas muy mal de niño" y se atacaba de la risa y me respondía: "¿Y dónde crees que aprendí a ser político? Cuando me corrían de la escuela escuchaba los debates del cabildo atrás de una pared de libros".

Mi papá estudió medicina en la UNAM, donde conoció a Rodolfo Echeverría, quien también estudiaba medicina en esas generaciones junto con mi tío José Aubanel. Ellos fueron muy amigos y de ahí su amistad con Don Luis Echeverría. Ya cuando llegó a Tijuana, fue nombrado director del Hospital Civil y Militar por el general Agustín Olachea, gobernador

y comandante militar del Territorio Norte de la Baja California.

En aquellos años tenían que hacer viajes hasta la ciudad de México para traer recursos al sector salud. Mi mamá, María Luisa Riedel, era asistente administrativa del director anterior. Una parte del hospital se manejaba de forma privada para atender a las personas de bajos recursos que no se les podía cobrar.

Otra anécdota que recuerdo de niña, ya que yo siempre estuve cerca de mi papá: Mi papá tuvo puras hijas; antes de casarse con mi mamá tuvo una hija: Esperanza Aubanel, que acaba de fallecer. ¡Que en paz descanse! Muy linda señora que mi mamá siempre la unió con nosotros; y cuatro hijas con mi mamá: María Luisa, María Eugenia, Carolina y Patricia. Yo siempre quise quedar bien con mi papá, porque como no tenía hijos, siempre quería demostrarle que yo podía hacer lo mismo que los hombres, montaba a caballo y tiraba al blanco. Siempre estuvimos muy cercanos.

Recuerdo que siempre en sus cumpleaños, los presos le hacían una fiesta, cosa que yo veía normal, pero cuando crecí me di cuenta que los presos nunca festejan a los presidentes municipales ni a los

diputados ni a los senadores; porque mi papá ocupó todos esos cargos y el de gobernador interino de Baja California.

En uno de esos cumpleaños que festejamos juntos, ya que él era del 23 de julio y yo del 4 de agosto, llegamos a la cárcel; me impresionó mucho ver que el tejaban de la cárcel estaba vestido de fiesta, con papel pintado que ellos habían hecho, con manteles de papel elaborados por los presos y comida también preparada por ellos. Presentaron una exhibición artística con canto, declamación y actuación; yo lloraba de la felicidad de ver como festejaban a mi papá y, de repente, le dijeron: "doctor, nuestros talleres le han preparado un regalo". El regalo era un caballito montado en una bicicleta de cuatro ruedas, el caballo estaba precioso, con piel de vaca. Era una bella obra de arte. Y mi papá les apreció mucho ese regalo. Recuerdo que cantó con ellos y les dijo que ese presente se lo iba a regalar a su hija Carolina que pasado mañana cumpliría años. ¡Me pasearon en la bicicleta los presos! Por eso he dicho que tengo una deuda con los presos, ya que entre ellos hay gente buena que no debería estar ahí, que inclusive está en la cárcel injustamente.



La señora Carolina Aubanel, en la ceremonia solemne de develación de placa en la estatua al doctor Aubanel, en el boulevard Gustavo Aubanel Vallejo. Marzo de 2013.



Doctor Gustavo Aubanel Vallejo y la señora Katy Jurado. (Foto cortesía de Carolina Aubanel).



Como se habrán dado cuenta, la gente quería mucho al doctor Gustavo Aubanel Vallejo, era muy apreciado por quienes tenían alguna convivencia con él. Hasta la fecha, todavía se me abren puertas por ser su hija. Esa es una de las grandes herencias que he recibido de mi padre. Como preocuparse por la gente, como querer a la gente. En la Clínica Aubanel, ubicada en la esquina del Boulevard Agua Caliente y General Ferreira, cuando vivíamos enfrente, mi padre tenía un expendio de medicinas.

Cuando los Shriners le regalaban muchas medicinas a mi papá, nos ponía junto con las enfermeras a clasificarlas. Entonces, recuerdo haber ido con mi papá a muchas convenciones de los Shriners a San Francisco, California. El ambiente era muy familiar con mucha gente de Estados Unidos. Así que mi papa ofrecía consulta entre semana y los sábados trabajábamos en el dispensario médico surtiendo las medicinas a toda esa población que atendía mi papá. Eran largas filas que se formaban. Preparábamos limonada y bajo un tejaban con banquitas, atendíamos a los que esperaban. Recuerdo que llegaba de la escuela Abraham Castellanos y veía una multitud siendo atendida en la Clínica. Yo pensaba entonces que mi papá era muy rico porque tenía muchos pacientes, pero recuerdo que mi mamá se enojaba y decía: "que rico va a ser tu papá si todo lo regala".

Enrique: - Sí, he escuchado a varias personas que lo conocieron que decían: "Ese hombre no le cobraba a nadie, siempre regalándoles la atención y las medicinas". Sin duda, el doctor tuvo un gran corazón altruista y filantrópico.

Carolina: -Mi mamá era la administradora de la clínica; ella sí cumplía su función, aunque hospitalaria, era una empresa que había de generar ingresos. En cada campaña política, mi padre sacaba dinero de la empresa y mi mamá se enojaba. No era como en nuestros tiempos; entonces, los políticos financiaban sus campañas. Aunque el partido les apoyaba, una gran parte eran fondos personales. Pero mi papá fue muy austero, no como muchos políticos actuales. mi padre fue un hombre que creía en la legalidad, en las instituciones; en el respeto a las instituciones y a las leyes, en el respeto a su partido y a la institución masónica.

*El autor es miembro del Sup.' Cons.' de Baja California e Insp.' Part.' del Sob.' Cap.' Rosa Cruz "Armando Santana Uribe" No. 14

CONOCIENDO EL FILOSOFISMO

¿Hay iniciaciones?

Cada grado tiene una ceremonia iniciática, en el S.'C.' de B.'C.', se acostumbra celebrar las ceremonias de los grados 4, 14, 18, 30 y 32, pero cada cuerpo puede celebrar las adicionales que desee.

¿Los cuerpos son autónomos?

Están sujetos a las leyes y reglamentos del Supremo Consejo, pero tienen libertad de realizar sus trabajos litúrgicos de la forma que mejor les parezca.

¿El ritual es igual al de las Logias Simbólicas?

Es parecido, aunque hay diferencias notables, por un lado es mucho menos protocolario en sus formas, aunque es mas protocolario en los títulos de los HH.'.

¿Cada grado tiene un nombre?

Sí, son treinta denominaciones, aunque las mas usadas son solamente ocho.

¿Cada cuando se trabaja?

En cada cuerpo, una sesión por mes.

(continuará en la siguiente revista)

Morir con dignidad

(segunda parte)

Benigno Licea González 33º S.º. N.º. *



*“Cada nuevo día es más raíz,
menos criatura, que escucha bajo
sus pies, la voz de la sepultura.”*

Miguel Hernández - Poeta

En febrero del 2015, en Canadá, el Tribunal Supremo de aquel país revocó por unanimidad la prohibición del suicidio médicamente asistida. El escueto grupo de países que han decidido resolver legalmente el tema de la eutanasia y el suicidio asistido, hacen que se despeje la terrible incógnita respecto de que si ¿Deben los médicos o las personas allegadas a enfermos terminales mentir cuando ayudan a morir? Es un sendero difícil que no debería estar sucediendo tanto si tanto la sociedad como los médicos comprendieran que uno de los grandes retos que trae aparejada la vida, implica también acompañar y ayudar a morir a los enfermos terminales, respetando, hasta donde sea posible, su calidad de vida en primer término y, en segundo, la dignidad precisamente del enfermo y el derecho que tiene a decidir sobre su propia vida.

Lo cierto es que, son motivos que no razones políticas de falta de compromiso médico hacia los pacientes terminales, la religión que ha significado un coto en el avance de muchas reformas en nuestro país, las que impiden que la eutanasia y el suicidio asistido sean vistos como ejercicios humanos, procedimientos médicos tales como los cateterismos, la prescripción de fármacos para tratar la diabetes mellitus e histerectomía.

Hoy que los gobernantes, más que hacer eso y cumplir con la función que el sufragio ciudadano les encomendó, desde su investidura realizan actos de política, llevando a tal grado la deshonestidad -la mayoría de ellos- que incluso utilizan la trinchera de su cargo público para hacer labor de proselitismo y acceder a otros cargos públicos de elección popular como gubernaturas, presidencias municipales, senadurías, diputaciones, etc., eso lo hacen los miembros de todos los partidos sin distinción alguna.

Por ello, es comprensible pero no admisible

entender los motivos políticos de los gobernantes, incluso de los religiosos, absolutamente todo es válido con tal de conservar su estatus; la negativa a la legalización de la eutanasia se traduce en muchos votos en los procesos electorales.

La eutanasia es un acto que se emplea para producir la muerte sin dolor, sin crueldad para finalizar con el dolor agudo incontrolable médicamente por los pacientes terminales que ya no tienen esperanza médica alguna. La eutanasia activa se aprobó en Holanda en 2001, en Bélgica en 2002 y en Luxemburgo en 2009. Por su parte, el suicidio asistido consiste en proveer al interesado los medicamentos adecuados para terminar con su vida. El médico solo funge como guía, pero es el enfermo quien decide cuándo y dónde ingerirlos y quiénes serán sus compañeros en el momento final. En Suiza existen dos agrupaciones que practican el suicidio asistido. *Exit*, avocada solo a ciudadanos suizos fue fundada en 1962, y *Dignitas*, fundada en 1998, ayudan a morir a los extranjeros que cumplen con los requisitos de la clínica, debido a la imposibilidad de contar con ayuda para este procedimiento en sus países naturales.

Si invocamos la expresión dignidad, la Real Academia Española enuncia distintos conceptos. Remito a los siguientes: 1.- Calidad de digno. 2.- Excelencia, realce. 3.- Gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse. La dignidad es un término definitivamente complejo. *Brecht* decía: “primero comer, después la moral”. Ciertamente, las personas adineradas tienen más oportunidad de construir su propio concepto de dignidad, incluso de ocuparse o no de la dignidad de los demás; pueden considerar a la eutanasia, pero los pobres no; ellos son víctima de la eutanasia social -dejar niños recién nacidos en la vía pública, abortar, morir en la calle desamparado- carecen de recursos económicos para atenderse en las unidades de cuidado intensivo de los hospitales privados, porque en los del Sector Salud de nuestro país van a ser echados del hospital bajo el pretexto de: “llévelo a morir tranquilo a su casa porque ya no hay nada que hacer” y en México, el gobierno federal ha reconocido que tenemos más de 12 millones de personas, hermanos mexicanos, en extrema pobreza: Ellos no tienen para comer hoy y tampoco mañana. Para ellos la eutanasia no existe.

Tratamos un tema complejo y son varios los

motivos para ello. El fundamental es la mirada que cada ser humano tiene acerca de su vida, de su amor propio, de los medios y formas, gracias a los cuales, “transcurre su existencia” y confrontan sus problemas. Otros factores tienen su origen en el envejecimiento. La dignidad de un joven no corresponde a la de una persona de la tercera edad, el joven busca los medios para instalarse y triunfar en la vida, el anciano se esmera en contar con suficiente dinero para sortear los problemas de salud, manutención y no depender de sus hijos u otras personas.

El artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) señala: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Se encuentra fuera de la realidad nacional, al menos, el precepto invocado. Los derechos y la dignidad están determinados por las condiciones socioeconómicas de los progenitores.

Luego, entonces, eutanasia y dignidad, constituyen un binomio inseparable. Solicitarla y llevarla a cabo, es una decisión profundamente compleja para cualquier ser humano. Sostengo que quien pide morir enaltece dos valores fundamentales: autonomía y libertad. Cuando la vida se agota y la muerte se prolonga, es necesario repasar la dignidad, hacer un alto, sumar y restar. Si la irreversibilidad de la enfermedad sepulta a la dignidad y autonomía, morir con la frente en alto es una opción válida. Petrarca, decía: “un bello morir honra toda una vida”. La vida es un derecho, no una obligación. La muerte es mía, de nadie más. Le pertenece al enfermo.

El mayor reto de la vida no es la muerte; la decisión y el proceso de morir es el verdadero problema. Estoy seguro que alguien estará pensando, al momento de leer estas líneas, el inmenso avance de la medicina y la tecnología; cómo esa asombrosa aparatología es capaz de mantener enfermos graves por tiempo indefinido. Sé que ustedes coincidirán conmigo, no se trata de denostar a la tecnología. El verdadero punto es darle voz al enfermo.

Concluyo con esta reflexión: entre una vida sin vida y una medicina que en ocasiones no sabe cuándo detenerse, queda el ser humano, dueño de sus bienes más preciados: su vida y su muerte.

**El autor es Insp.'.Gr.', de la Ord.'. , miembro del Sup.'. Cons.'. de Baja California.*

SABIDURIA COTIDIANA

- 1. Reconcíliate con tu pasado y así no tendrás que lastimar tu presente.*
- 2. Deja que tus hijos te vean llorar.*
- 3. No compares tu vida con la de los demás, porque desconoces como ha sido su jornada.*
- 4. Si una relación debe ser oculta, no participes en ella.*
- 5. Todo puede cambiar en un parpadeo, pero no te preocupes; Dios no parpadea.*
- 6. Respira profundamente; eso tranquiliza la mente.*
- 7. Deshazte de cualquier cosa que no sea útil, bella o que te de felicidad.*
- 8. Lo que no te mata, te hace más fuerte.*
- 9. Nunca es tarde para tener una infancia feliz, porque una segunda infancia solo dependerá de ti y de nadie más.*
- 10. Cuando se trata de obtener lo que amas en la vida, no te detengas.*

Uías para determinar las vocaciones regionales

Rafael Luna Sotelo 33º S.º. N.º. *



Crecimiento económico es el aumento continuo de la producción agregada con el paso del tiempo, el cual se mide a través del Producto Interno Bruto (PIB) que calcula el valor a los precios del mercado de la producción total para uso final de bienes y servicios, realizada por trabajadores y propietarios localizados en un país.

Este enfoque, asoció el nivel de bienestar de un país y fue utilizado durante muchos años. Se pensaba, entonces, que mediante el incremento de la producción se generaba una mejoría económica en la población. Pero, no pasaría mucho tiempo para que la aplicación de este concepto empezara a ser duramente cuestionado.

Entonces, se propone medir el bienestar a través de un nuevo enfoque: el Desarrollo económico, término al cual se le han dado múltiples usos y, por ello, es difícil encontrar un consenso en el mismo, ya que muchas veces se parte de un concepto teniendo en cuenta la finalidad de la utilización del mismo o el ámbito en el cual se esté trabajando. Es decir, puede vincularse a aspectos sociales, culturales, ambientales y en muchos casos políticos.

En términos económicos, implica que para la población hay oportunidades de empleo y satisfacción, al menos, de las necesidades básicas. Esto indica cierta distribución de la riqueza para lograr el acceso de toda la población a los servicios básicos; una vez satisfecha esta condición, pueden existir numerosas distribuciones de la riqueza para dirimir otras necesidades sociales como, por ejemplo, abatir los índices de pobreza.

Igualmente, existen otras definiciones de desarrollo como lo es el término “Desarrollo Sustentable” que hace referencia al manejo o utilización racional y consciente de los recursos naturales con el objetivo de preservarlos para beneficio propio y de las generaciones futuras, tal como lo deja ver la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, a través del informe *Brundtland* y según el Principio III de la Declaración de Río, aún vigentes. “Un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Pero del trasfondo de esta definición vale la pena sacar a la luz que, aunque a primera vista el término resalte una

clara preocupación por el medio ambiente, no responde a temas únicamente ambientales, sino que amplía la visión mucho más allá de este campo y la sitúa en la viabilidad de la vida misma sobre la faz del planeta, bajo condiciones lógicas de estabilidad social que abarquen a las mayorías, y de manejo óptimo de recursos naturales como condición indispensable de equilibrio y mantenimiento de condiciones dignas de desarrollo humano.

Situándonos en este esquema teórico, podemos llegar a la conclusión de que el objetivo y fin último hacia donde deben confluir los esfuerzos de los actores políticos, económicos, sociales y ambientales, es hacia la consecución de condiciones que posibiliten el acceso masivo de la población al desarrollo, no solamente de forma sostenible sino, además continuable. Lamentablemente, en nuestros días los intereses van por otro camino que, además de ser contrario, es egoísta e implacable: la riqueza económica a costa de nuestra propia estabilidad y subsistencia.

En México, la economía está dirigida por políticos que inventan o instrumentan políticas públicas y económicas sin sustento científico y sin la participación de los factores de la producción, lo que en muchas ocasiones basan en ocurrencias y en intereses mezquinos que disfrazan como programas y planes de Crecimiento y Desarrollo que resolverán problemas de desigualdad y pobreza que tanto aqueja a la población y a la economía. Crean zonas estratégicas, autorizan macro proyectos turísticos, explotación del subsuelo para extraer minerales, trastocan la vocación natural de los pueblos y ciudades, cambian el curso de los ríos, se permite el envenenamiento de los mantos acuíferos, existe una tolerancia impropia a la generación de gases al medio ambiente, etc. Y todo, para satisfacer las necesidades de un sistema económico que solo busca el beneficio y la utilidad.

Vale la pena preguntarse: ¿será que es posible un desarrollo sostenible cuando atentamos contra nuestra propia supervivencia? ¿hasta dónde el capitalismo voraz puesto en práctica por algunas economías, seguirá relegando el ideal noble de trabajar en equipo por un cambio posible que involucre a todos? ¿es el fin el crecimiento económico o lo es el desarrollo humano? ¿acaso el desarrollo sostenible y continuable involucra solo lo económico y excluye las esferas social y ambiental? ¿será posible en las condiciones actuales sin ningún costo?

**El autor es miembro del Sup.º. Cons.º. de Baja California e Inp.º. Part.º. del Sob.º. Cons.º. de CCab.º. Kadosch “Gilberto Ríos Delgado” No. 11*

Síndrome de apnea obstructiva del sueño

Aurelio Rojas Navarro 33º S.'N.' *



La apnea obstructiva del sueño se presenta solo en las personas que tienen como característica roncar al dormir.

Roncar es un padecimiento de tipo mecánico que produce obstrucción de las vías respiratorias superiores durante el sueño, todos los músculos del cuerpo se relajan de manera automática para descansar. La apnea del sueño se presenta solo en pacientes roncadores y es la suspensión de la respiración por más de diez segundos, pero puede durar cuarenta o más, produciendo una reducción y, luego, una detención completa de la respiración, provocando un colapso (bloqueo) ya que no pasa el aire a los pulmones.

Esto produce una disminución de los niveles de oxígeno en sangre y un aumento de los niveles de bióxido de carbono; después de algunos segundos, se activa una alarma en el centro respiratorio, en el cerebro, provocando un estímulo (respuesta) que trata de normalizar la respiración.

Como consecuencia, se escucha un fuerte ronquido y un sonido como si se atragantara, seguido de un resoplido jadeante de asfixia, esto se repite muchas veces durante la noche. La persona que duerme al lado se asusta ya que no se mueve, dando la impresión de que ha dejado de respirar y ha muerto.

Hay factores que aumentan el riesgo de padecer apnea como el sobrepeso, la obesidad, cuando la persona tiene el cuello corto y grueso; cuando la mandíbula es más pequeña (retrognatismo) o lo contrario, cuando es más grande (prognatismo); cuando el maxilar está hacia delante (prognasia), el paladar ojival, la nariz estrecha, la desviación septal, los pólipos nasales, la macroglosia (lengua grande y gruesa), la hipertrofia de las amígdalas y los adenoides, infecciones rinosinusales crónicas, rinitis alérgica, tabaquismo y alcoholismo crónico, drogadicción, el uso de medicamentos controlados para dormir, los estados de angustia y estrés.

Los principales síntomas de este padecimiento son

los trastornos respiratorios, somnolencia excesiva durante el día, se duermen durante las horas de trabajo o al manejar, originando accidentes automovilísticos graves donde la persona puede morir y muchos inocentes también; mucho cansancio y debilidad constantes, hipertensión arterial, arritmias e insuficiencia cardíaca, accidentes cerebro vasculares en los que el 90 por ciento de los pacientes muere y el 10 restante, si vive, queda con graves secuelas como la hemiplejía, poliuria nocturna, disfunción sexual muy marcada en los hombres, dolores de cabeza por las mañanas, cambios frecuentes en el estado de ánimo, irritabilidad, dificultad del pensamiento lógico, pérdida de la memoria; aumenta el riesgo de padecer cáncer (las células cancerosas son anaerobias) y es el factor principal en la enfermedad de Alzheimer (por la falta de oxigenación de las neuronas cerebrales de manera crónica).

En conclusión, la enfermedad favorita de la apnea del sueño es la diabetes, dado que reúne muchos factores que favorecen su aparición como el sobrepeso y la obesidad.

**El autor es miembro del Sup.'Cons.' de Baja California e Insp.' Part.' de la Sub.' Log.' Cap.' de Perf.' "Pai Pai" No. 3*

HUMOR MASÓNICO

Están tres masones viejos y uno mas joven tomando el sol de la tarde en el parque y charlando sobre diversos temas y el joven les pregunta - Queridos Hermanos, sólo por curiosidad ¿con que frecuencia hacen el amor?... el primero contesta... mmm, a mi ya se me olvidó que es eso..... el segundo replica.. si me va bien, una vez cada tres meses y el tercero dice orgulloso.. yo, casi diario,,, ¿qué? Exclaman azorados los demás ¿a tu edad?... déjenme explicarles.. casi casi los lunes, casi casi los martes, casi los.....

Filosofía masónica

Arturo Imaz Rosas 33º M.º A.º *



Partiendo de los principios, idearios, valores, ejemplos y normas generales de la Masonería, vemos una gran compatibilidad con la Filosofía, como ciencia profana, pero hay diferencias que vale la pena consignar. ¿Qué es la Filo-

sofía y que pretende?

La Filosofía tiene como objeto especulativo fundamental el conocimiento de lo universal, es decir, de la totalidad, de la explicación final, pero su objeto vital es más conocido.

1- La investigación de las causas y principios de las cosas, una concepción general de Universo, de la vida, del hombre, de la sociedad, de Dios.

2.- Un sistema de contradicciones libre, en el que se conjugan las conquistas de las ciencias empíricas y filosóficas.

3.- Una doctrina de los bienes y valores, para culminar con la tríada: bien, belleza y verdad.

4.- La búsqueda de las respuestas: ¿qué somos? ¿de dónde venimos? ¿a dónde vamos?

Este es el tronco común de la Filosofía y de él surgen las filosofías especiales o adjetivas, y las ciencias adjuntas como la lógica, la ética, la historia, la estética, la metafísica y la epistemología; las primeras las podemos identificar como sistemas y escuelas filosóficas.

Un sistema filosófico es un conjunto de reglas y principios organizados que generan una estructura o arquitectura que busca una meta anhelada o preestablecida, este sistema puede ser real o mental (operativo o especulativo), pero debe tener subordinación, correlación, coordinación, bajo un criterio dado sobre ideas esenciales o directrices; en otra palabra, orden, lo contrario sería la anarquía, la incoherencia.

El ideario masónico ¿es compatible con un sistema de este tipo? En muchos sentidos, sí, pero carece de la arquitectura de un sistema filosófico como el

de René Descartes o de un Spinoza, o un ideario tipo marxista y esto tiene que ver con la idea de las escuelas filosóficas.

Toda escuela filosófica nace de la mente de un Maestro, posee un sistema ideológico, usa métodos propios y cuestiona los ajenos, la integran adherentes, partidarios o cófrades, hay unidad de pensamiento, sentimiento y acción, se desarrolla en torno a un centro de interés o problemas que pueden tratar sobre el ser, el conocer o los valores y su área puede ser metafísica, científica, axiológica y resumir rasgos esotéricos o exotéricos.

Bajo este criterio, aunque hay grandes afinidades, también hay discrepancias; es evidente que la Masonería no fue fundada por un Maestro, su sistema ideológico se va adaptando a las evoluciones y revoluciones del mundo de la cultura y no es ni fijo ni permanente; no opera en la Masonería la rigidez de una docencia gradual, coordinada y sometida a estándares; no es un referente único y ortodoxo que encierra doctrinas y prácticas similares: La Orden usa el símbolo, lo que le permite interpretaciones variadas y desiguales.

La regimentación de una escuela filosófica atenta contra la tríada máxima de la Masonería: la Igualdad, Libertad y Fraternidad y no es posible ubicarla en una corriente ideológica, pues se ha apropiado de las esencias de muchas de ellas. Hay otros aspectos de diferenciación más sutiles, en nuestra orden, es más importante la preocupación por los dilemas del ser, de los conocimientos y de los valores; sus centros de interés son variados y aunque une el exoterismo con el esoterismo, prevalece la búsqueda del mundo del yo interior y no hay espacio para la consigna, el orden imperativo, o la necesidad de una obediencia ciega.

Considerando lo anterior, es fácil establecer que la Orden Masónica, más que una escuela filosófica, es una escuela iniciática, es decir, una escuela del filosofar que permite el libre examen, la crítica, la duda metódica, la aceptación ocasional de supuestos y de principios, mientras no se descubran sus inconsistencias, sus desvalores o sus fallas.

Por lo tanto, concebimos a la Masonería como una escuela del filosofar, es decir, una acción constante,



un crisol trabajando sin descanso, una palanca operante, pero es fundamentalmente una escuela iniciática. Recoge en su seno conceptos, principios y valores de las más diversas esferas del pensamiento universal, desde los antiguos misterios del medio oriente, de la Grecia milenaria, del cristianismo y semitismo medieval; y a partir del Renacimiento, la filosofía moderna: la empírica inglesa, la racionalista y la enciclopedista, la Kantiana criticista, el positivismo de Comte, la idealista hegeliana y la evolucionista de Spencer, inclusive toma ideas del vitalismo contemporáneo de Nietzsche y Schopenhauer, así como del materialismo marxista.

Para llegar a esto, la masonería, o mas correctamente la francmasonería, sufrió durante todo el siglo XVIII en Europa, el embate de miles de personajes que acogidos a la nueva institución, de buena o mala fe, - recordemos que fue el Siglo de las Luces- generaron un verdadero y arrollador caos sobre los llamados grados superiores- aunque los grados azules casi no fueron cuestionados, y eso constituyó el basamento sólido de la Orden- Incursionaron, fundamentalmente personajes de la nobleza europea y del clero católico y protestante, así como charlatanes, iluminados, mesiánicos, místicos, fanáticos y otros sujetos de distinta ralea, organizando decenas de nuevos ritos y ceremonias de la mas extraña hechura; fueron notables los creados con los diversos grupos rosacruicistas y los templarios. Inclusive el Rito Jesuita de la Estricta Obediencia, estuvo muy cerca de apoderarse de la Orden.

Fueron los franceses los que iniciaron el rompimiento del caos, al crear el Gran Oriente de Francia, mediante el establecimiento de los principios democráticos en la organización y el orden llegó finalmente en Lausana y en la Constitución de Federico II de Prusia, con la delimitación de los 33 grados de nuestro rito y la creación del primer Supremo Consejo, reafirmando su expansión en Charleston, EE.UU. a principios del XIX. Si el XVIII fue el siglo del caos; el orden, estructura y crecimiento fueron decimononos.

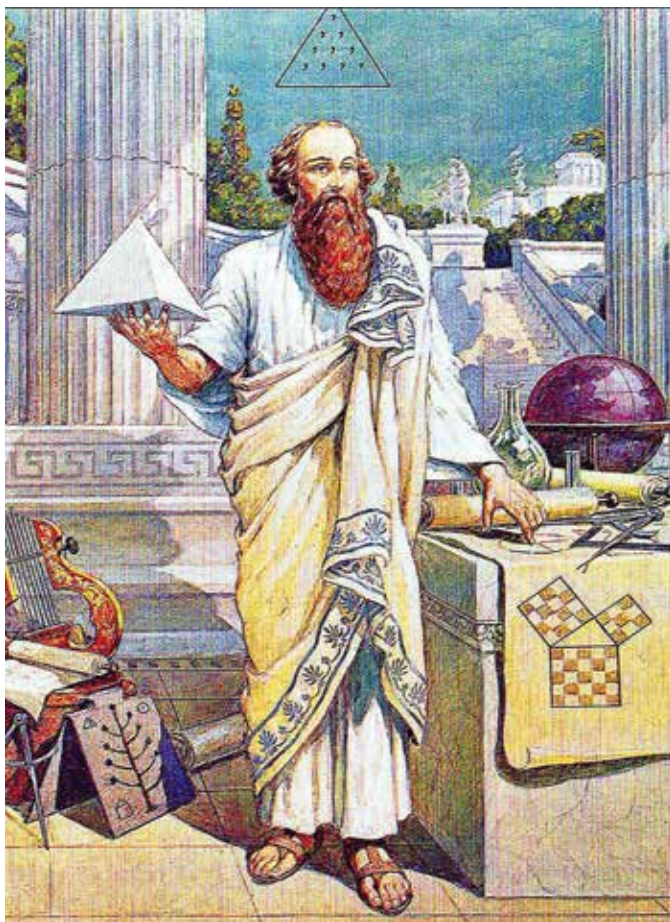
Todo este proceso histórico le dio a la Institución Masónica, la posibilidad de filtrar y seleccionar los conceptos, principios y valores, a través de la participación de cientos de intelectuales, científicos, estudiosos y auténticos francmasones que organizaron y depuraron los cientos de grados y visiones que se

tenían de la Institución en ese siglo de las luces y del caos intelectual que imperaba en las Logias.

De esta manera, hoy tenemos en la orden, desde el punto de vista filosófico tres principios: el Ayer que nos conduce al G:A:D:U:, el Hoy que nos señala la Perfección y el Mañana que nos induce a la transformación. Cinco valores: Libertad, Igualdad, Fraternidad, Ciencia y Virtud y como premisa fundamental es la apertura, la carencia de límites, la filosofía abierta, cuestionante, dinámica y receptiva, que le ha permitido a la Institución su gran desarrollo, a pesar de los grandes obstáculos que ha enfrentado y logrado superar.

-Algunos conceptos son adaptados de texto del H:. Moisés Bussa Baittel de la Gran Log:. De Chile. 1983, Curso de Docencia para Instructores Masones. 3ª. Edición Ediciones Valle de México. 515 p. México, D: F: 2013 y del Diccionario Enciclopédico de la Masonería, Ed. Valle de México, 1977.

**El autor es Sob.'.Gr.'. Insp.'.Gr.', de la Ord.'. M.'. A.'. del Sup.'. Cons.'. de Baja California.*



Pitágoras, filósofo y matemático griego. (ca. 569 a. C. – ca. 475 a. C.)

Marihuana

Evaristo Velasco Álvarez 33º M.'A'.
Sup.'Cons.' de Aguascalientes.



Pido al amable lector nos ayude a encontrar las respuestas a estas interrogantes:

1.-Desde el punto de vista médico:

a). ¿Cuáles son las virtudes curativas de la hierba?

b). ¿Cuál es la recomendación médica científica en torno a esta droga?

c). ¿Es bueno o saludable el uso de la marihuana?

d). ¿Cuál sería la frecuencia recomendada?

e). ¿Es adictiva?

2.- En cuanto a su producción:

a). ¿Quién o quiénes la sembrarán?

b). ¿En qué cantidad?

c). ¿Dónde?

d). ¿Cómo?

3.- En cuanto a su comercialización:

a). ¿Quién o quiénes podrán vender la droga?

b). ¿Cuál es la edad mínima o máxima para adquirirla y consumirla?

c). ¿Cuál será su precio?

d). ¿Dónde se podrá vender o adquirir?

e). ¿Qué cantidad por persona y cada cuándo?

f). ¿Habrá algún proceso o requisito para portarla, como consumidor?4.- En cuanto al consumo y portabilidad:

a). ¿Habrá lugares para su consumo, y por ello, lugares prohibidos para consumirla?

b). ¿Quién o quiénes podrán portar marihuana?

c). ¿Qué cantidad es permitido portar?

Como el amable lector puede notar, el tema es muy complicado y se puede prestar a consecuencias muy diversas, entre las cuales está el acceso de los jóvenes a la hierba. Y muy preocupante y hasta angustiante se torna el hecho de que mis hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, no tan sólo la usen, sino que se vuelvan adictos a ella. Sugiero entonces, estar muy atentos a los resultados que se tengan de todo esto, porque el bienestar y la salud de nuestras familias están en juego. Que todo se aclare y hagamos ¡Que viva México!

velasco_alvarez@yahoo.com

Afectaciones por consumo de marihuana

Estudio realizado por la UNAM confirma que el consumo de cannabis afecta funciones fundamentales del cerebro.

Deficiencias neuropsicológicas

Daños paulatinos a la memoria, coordinación y atención.



Efectos a mediano y largo plazo

Continúan durante años incluso cuando se cesa el consumo

En memoria y aprendizaje

Reducción de la capacidad de atención
Alteraciones en memoria de corto plazo, memoria visual y evocación de información verbal y auditiva
Daños a la capacidad de aprendizaje
Aumento de errores en fluidez verbal
Reduce la velocidad del aparato psicomotor

En funciones ejecutivas

Afectaciones a la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas
Deficiencias en la capacidad de planear
Se afecta la función de toma de decisiones (deficiencias en la habilidad de para balancear las recompensas y los castigos) con consecuencias en el desarrollo profesional, personal y social del consumidor

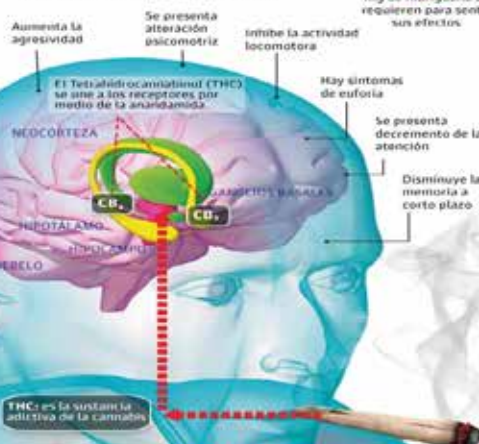


¿Qué es la cannabis?

Es una mezcla triturada y seca de flores, tallos, semillas y hojas de la planta de cáñamo Cannabis sativa.

Efectos inmediatos

Se generan al instante en que se consume



THC es la sustancia adictiva de la cannabis

La cannabis tiene 400 compuestos que incluyen 60 tipos de cannabinoides.

Fuente: Estudio "Alteraciones neuropsicológicas y de neuroimagen por consumo de la marihuana", elaborado por la UNAM.

5

mg de marihuana se requieren para sentir sus efectos.

Formas de consumo:



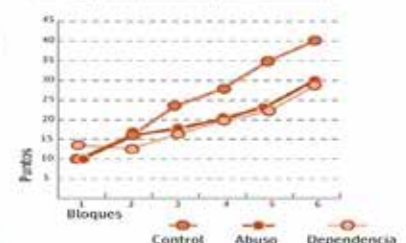
Tendencia

Algunos ven han consumido marihuana en el DF.



Resultados del estudio

Un estudio de la UNAM a 64 jóvenes, divididos que se dividieron en tres rubros "abuso", "dependencia" y "control", se obtuvieron los siguientes resultados:



Fuente: Estudio "Alteraciones neuropsicológicas y de neuroimagen por consumo de la marihuana", elaborado por la UNAM.

La conciencia

Juan Miguel García Vargas 4º M.'S.'. *



El trabajo tiene como objetivo presentar algunos significados de la conciencia. Normalmente todos saben o entienden qué es la conciencia cuando la mencionan o la leen en algún lado, pero al momento de explicarla, se complica y, tal vez, no poco sino

bastante. En muchos casos se complica cuando se plantea la pregunta, máxime si se cuenta con poco tiempo para razonarla.

Según la Real Academia Española en su vigésima tercera edición, brinda diferentes acepciones: capacidad del ser humano de reconocer la realidad circundante y de relacionarse con ella; conocimiento inmediato o espontáneo que el sujeto tiene de sí mismo, de sus actos y reflexiones y; en psicología, es el acto psíquico por el que un sujeto se percibe a sí mismo en el mundo.

Parte de la filosofía dice que la conciencia es la capacidad intuitiva, sujeta a desarrollo y perfección por medio del raciocinio y la experiencia, de conocer el bien que debemos hacer y el mal que debemos evitar para la conservación del individuo y de la especie humana.

Se puede hablar en primera instancia de la conciencia psicológica, en donde el yo, que es la parte consciente de la personalidad humana, que controla la movilidad humana como respuesta a distintos estímulos, media entre los instintos del placer del ello y el superello, instancia que critica el yo ideal (lo que se quiere ser) y el ideal del yo (censura moral que determina los pensamientos y acciones).

Desde una perspectiva moral, la conciencia sería el simple hecho de diferenciar el bien por medio de un conjunto de normas y valores que se han interiorizado estando directamente relacionado con el contexto en el que se crece y, por otro lado, el mal, que sería el hecho de romper dichas normas o reglas.

En un proceso consciente es determinante la percepción del mundo circundante, puede afectar a otros que, posiblemente, tienen necesidades, simili-

tudes, gustos y padecimientos que, de algún modo, influyen ya sea de manera positiva o negativa; dicho conocimiento de las circunstancias, junto con los valores, llevan a una reflexión que se circunscribe a la conciencia moral.

Otro aspecto que resalta de la conciencia moral es la conciencia ética, la cual analiza la moral para ver en qué falló, si fue capaz de alcanzar los objetivos, si trata de mejorarse, lo que sería básicamente el feedback o la retroalimentación que se ubica meramente en el deber.

En México, una parte importante de los programas educativos pretenden una educación integral, la cual trabaja en torno a tres aspectos fundamentales: lo social, lo cognitivo y lo físico. Como ya se refirió a los dos primeros, en la parte de la física se tiene lo que se llama propiocepción, que es la conciencia de cómo me veo ante mí mismo y ante los demás; diferencias físicas, personalidad, sentimientos, virtudes y fallos.

En otro punto se tiene la corporeidad, que no es más que la conciencia de mi cuerpo en mi entorno, mis límites en el espacio y mis capacidades físicas en cualquier acción o situación.

En conclusión, se puede inferir que la conciencia no es estática, al contrario, puede desarrollarse en todos los ámbitos mencionados, por ejemplo, en la parte cognitiva siempre que se estudie, que se lea, el hecho de aprender algo nuevo, puede influenciar en la forma de ver las cosas; nos puede acercar o alejar del ideal social en un contexto determinado, en lo que es moralmente correcto e incorrecto y, en la parte física, el máximo de tener una calidad de vida óptima, siempre conscientes de lo mejor para ello, el ejercicio, buena alimentación y práctica de algún deporte.



Logotipo y mandil del grado cuarto R.'E.'A.'A.'.

*El autor es M.'Secr.'. Gr.'4, miembro de la Sub.' Log.'. Cap.' de Perf.'. "Pai Pai" No.3.

El Cadete

*Benigno Licea Gonzalez 33º M.º A.º **



El pasado viernes 06 de mayo, en la Sala Hosrt Mattai, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, en el marco de la celebración de la Semana de Sociología 2016, denominada La Sociología y el Arte, fue invitado el I.º P.º H.º. Enrique Ciapara Wicochea, Insp.º Gral.º de la Or.º y Gr.º Com.º del Sup.º.-Cons.º Libre y Soberano de Baja California, por el doctor Víctor Hugo Rentería Pedraza, organizador del evento, a fin de que participara en una mesa denominada La Literatura y la representación del mundo de lo social, misma donde dio lectura al cuento de su autoría titulado “El Cadete”, obra ganadora del Concurso Nacional Literario Memorias de “El Viejo y la Mar” 2015 que organiza la Secretaría de Marina de la Armada de México.

La mesa literaria y de análisis estuvo integrada además por el doctor Francisco Javier Hernández Quezada y por el maestro Julián Beltrán Pérez, especialistas en el análisis de literatura y hecho social, así como por el doctor Víctor Hugo Rentería, quien fungió como moderador del evento.

El I.º P.º H.º. Enrique Ciapara Wicochea, fue acompañado de un numeroso grupo de QQ.º HH.º que



(izq. a der.) Dr. Francisco Javier Hernández, Lic. Enrique Ciapara Wicochea, Mtro. Julián Beltrán, y Dr. Víctor Rentería.

pertenecen a los grados filosóficos de los Valles y Campamentos de Tijuana y Ensenada, Baja California; el auditorio, además, estaba conformado por maestros y alumnos de las licenciaturas en sociología y literatura de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la U.A.B.C., quienes disfrutaron de la lectura amena del cuento, producto de la creatividad literaria de su autor.

Anualmente, la Secretaría de Marina de la Armada de México, convoca a un extraordinario certamen ya tradicional titulado “Memorias del Viejo y La Mar”, los requisitos para participar es que sean personas mayores a 65 años, elaborar un relato en el formato de cuento o una anécdota, evidentemente, relacionado con el mar; este concurso es a nivel nacional y, en esta ocasión, participó el escritor Enrique Ciapara en una justa que sumó 850 trabajos de gran calidad.

El Honorable Jurado Calificador se compone de tres connotados miembros del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). El premio consiste en un diploma, un viaje a la Ciudad de México, que incluye, un Tour por los diferentes museos y centros de cultura de la Ciudad de México y un viaje al Heroico puerto de Veracruz, donde los galardonados son homenajeados y atendidos en excelentes instalaciones que comprende visitas a museos, centros históricos y adicionalmente, tienen la oportunidad de convivir con los cadetes y los almirantes de la Heroica Escuela Naval “Antón Lizardo”.



(izq. a der.) Jesús Beltrán, Humberto Ceballos, Manuel de Jesús Morales, Enrique Ciapara, Víctor Hugo Rentería, Benigno Licea, Rafael Luna y Aurelio Rojas.



Disfrutemos ahora unas líneas de la creatividad literaria del I.ºP.ºH.º. Enrique Ciapara Wicochea Insp.º.Gral.º.de la Or.º. y Gr.º.Com.º.del Sup.º.-Cons.º.Libre y Soberano de Baja California: “.....Cada que regresaba a mi pueblo lo encontraba igual que como lo dejé. Eso, lejos de incomodarme me agradaba, las mismas fisuras en las aceras, los árboles más crecidos, pero todo en el mismo lugar, el mismo olor a marisco que la brisa trae dejándolo caer como un rocío y, niños cotorreando en los mismos baldíos. Me veía en ellos, veía a mis amigos,

los que ya no encontraría porque habían emigrado, unos a estudiar y otros a buscar trabajo en las ciudades cercanas; no volvían o los que lo hacían era para depositar flores en las tumbas de sus seres queridos. Acto seguido, iría a visitar lugares algunos casi en el olvido, para desandarlos.....”

*El autor es Insp.º. Gr.º. de la Ord.º. Gr.º. 33 S.º.N.º. miembro del Supremo Consejo de Baja California, de Ssob.º.Ggr.º.linsp.º.Ggr.º. del 33 y último grado del R.º.E.º.A.º.A.º.

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

Al C. **Enrique Ciapara Wicochea**

Por haber obtenido el **Primer Lugar** en el

7º CONCURSO NACIONAL LITERARIO

“MEMORIAS DE **El Viejo y la Mar**”

en el estado de **Baja California**



Reconocimiento otorgado por la Secretaría de Marina de la Armada de México al I.º y P.º H.º. Enrique Ciapara Wicochea, Muy.º.Pod.º.Sob.º.Gr.º. Com.º. del Sup.º.Cons.º. de Baja California.

Galería del recuerdo



Il.° y PP.° HH.° e Il.° HH.° en la Cena Mística del Sob.° Cap.° R.° C.° “Cochimi” No 7. Abril de 2011.



Il.° y PP.° HH.° e Il.° HH.° de los SSob.° CCap.° R.° C.° “Armando Santana Uribe” No.14 y “Cochimi” No. 7, en la Cena Mística. VV.° de Tijuana, B. C. 2015.



II.' . HH.' del Sob.'Cap.' R.' C.' "Cochimi" No. 7, en la Cena Mística. VV.' de Tijuana, B.C. Abril 2010.



II.' . HH.' Ssob.' Pprinc.' R.'C.' iniciados, e integrantes de los Ssob.'Ccap.' R.'C.' "Armando Santana Uribe" No.14, y "Cochimi" No.7, en la Cena Mística. 2016.



II.' . HH.' del Sob.'Cap.' R.' C.' "Armando Santana Uribe" en la Cena Mística. VV.' de Tijuana, B.C. 2016.



II.' . HH.' del Sob.'Cap.' R.' C.' "Cochimi" No. 7 en la Cena Mística. VV.' de Tijuana, B.C. 2016.



II.' y PP.'HH.' e II.'HH.' en la Cena de Aniversario del Sup.'Cons.' de B. C. el 9 de noviembre de 2015.



II.º y PP.º.HH.º e II.º.HH.º de los SSob.º.CCap.º R.º C.º “Armando Santana Uribe” No.14 y “Cochimí” No. 7, en la Cena Mística. VV.º y CC.º de Tijuana, B. C. 2016.



II.º y PP.º.HH.º en el Conv.º del Sup.º.Cons.º de Baja California. Junio de 2016.

Obituario

Dolor Dolor Dolor



Benito Juárez Valdés, decano de la masonería.

Una de las figuras señeras dentro de la masonería universal es sin duda el I.º P.º H.º Benito Juárez Valdés, decano y miembro del Supremo Consejo del Norte de los Estados Unidos Mexicanos.

Con una trayectoria indiscutible, nació a la primera Luz en 1947 cuando fue llevado a la augusta institución como Loweton en el año de 1947; posteriormente, fue iniciado AJEF en 1956 habiendo cumplido con las formalidades que exige la asociación.

Benito Juárez Valdés vino al mundo en 1940 y lo abandonó este año de 2016, con un nivel superior de conciencia que lo acercó al Creador, dado que no hizo otra cosa sino cumplir la hermosa tarea de cultivar los valores supremos derivados de la virtud, la fraternidad y la razón con el impulso de la ciencia al servicio de la humanidad.

Pero su verdadero nacimiento ocurrió en 1963, cuando vio la verdadera luz y se elevó del común, a través de los tres escalones simbólicos de la fuerza, belleza y candor; así como de las herramientas del aprendizaje para dar golpes a los vicios y la ignorancia.

Inconforme con los progresos alcanzados en la construcción de su templo espiritual, Benito Juárez Valdés ingresó al filosofismo en 1966 y diez años más tarde sería investido por los méritos de trabajo ininterrumpido, como Inspector General de la Orden y, luego, de 1997 al 2000 como Soberano Gran Comendador.

Benito Juárez Valdés es y seguirá siendo un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones de liberales que, posicionados en una perspectiva de vida superior pero sin perder la dimensión de las cosas, construyen la moral de la sociedad a través de una conducta donde imperan la virtud, la razón y la filantropía.

El I.º y P.º H.º Benito Juárez Valdés con su hijo y su nieta.

Foto cortesía de su respetable y apreciable familia.





